



# Diputados reciben iniciativa de Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

**Sergio Gutiérrez Luna,**

presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que recibieron la iniciativa presidencial para expedir la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.



La iniciativa busca que sean menos costosos los trámites, que sin corrupción y se agilice su proceso, la cual fue turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

**Ricardo Monreal,** coordinador de los diputados de Morena, compartió que dicha iniciativa da un paso importante en la simplificación administrativa y la digitalización de servicios con el propósito de acabar con trámites largos, complejos y costosos.

“Recibimos la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que expide la ley para eliminar trámites burocráticos con lo cual da un paso importante en la simplificación administrativa y la digitalización de servicios”, afirmó Ricardo Monreal.

## ***Exposición de motivos de Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos***

En la exposición de motivos de la iniciativa, destacaron que en México existen en promedio 523 trámites por entidad federativa y 144 a nivel municipal, lo que sugiere que a nivel nacional existen más de 350 mil trámites.



La Ley es reglamentaria del artículo 25 de la Constitución Política Mexicana en materia de simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios, buenas prácticas regulatorias

“Un problema que afecta directamente a la población, una persona, en su vida, en promedio 486 trámites, de los cuales el 85 % se hacen ante gobiernos locales, es decir, con entidades federativas y municipios”, señaló el documento.

Asimismo, la iniciativa de Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos remarcó los desafíos que enfrentan los gobiernos de los tres órdenes de gobierno, uno de ellos, acabar con los trámites complejos, largos y costosos.

“Con requisitos redundantes o innecesarios que impacta negativamente en la vida de las personas, dificultan el acceso a derechos, a servicios públicos, a beneficios sociales; generan incertidumbre jurídica y espacios de discrecionalidad y corrupción”.

[https://24-horas.mx/mexico/diputados-reciben-iniciativa-de-ley-nacional-para-eliminar-tramites-burocraticos/#google\\_vignette](https://24-horas.mx/mexico/diputados-reciben-iniciativa-de-ley-nacional-para-eliminar-tramites-burocraticos/#google_vignette)